

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1.

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 01 de diciembre de 2022
HORA:	De 10:30 am a 11:30 am
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Daniel Felipe Garzón, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Luis Fernando Rodríguez, Representante Legal Viacon S.A.S. – Consultoría. Julián Robles, Profesional de Apoyo Viacon S.A.S – Consultoría. Irma Cecilia Lineros Soto, Secretaria y Apoyo Administrativo – ESBARBOSA E.S.P.
INVITADOS	Revisar asistentes

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la reunión virtual con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS NECESARIAS PARA LA SEPARACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO, SANITARIO Y PLUVIAL, EN EL SECTOR NORORIENTAL DEL ÁREA URBANA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE BARBOSA, SANTANDER”.

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte del Ing. Daniel Felipe Garzón Gallo, revisor documental preliminar, quien indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, procedió a contextualizar la lista de requerimientos y documentos faltantes del proyecto (16 requerimientos). Se aclaró a la Entidad Formuladora que es necesario subsanar los documentos faltantes lo antes posible, de manera que se pueda surtir esta primera etapa e ingresar a la fase de evaluación, en donde un evaluador/a líder, en conjunto del equipo interdisciplinario del Ministerio, verificará de forma técnica cada uno de los componentes del proyecto.
2. Por otra parte, informó que en el caso del formato resumen se debe diligenciar completamente los paramentos de diseños y la información de los profesionales responsables de los diseños con sus respectivas matrículas profesionales. En relación con la copia de póliza de calidad de diseño indicó que se debe tener una vigencia de un año posterior a la fecha en que se radico el proyecto ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
3. Adicionalmente, mencionó que se deben anexar los informes, diagnósticos, proyecciones, memorias y planos faltantes. En cuanto al flujo de fondos aclaró que se debe remitir en hoja electrónica formulada que permitan la verificación,

indicando la fecha de su elaboración, duración del proyecto y los valores que se ejecutaran por actividad.

4. Con respecto al informe de interventoría afirmó que se debe reflejar la revisión y aprobación integral de todos los componentes del proyecto; el profesional a cargo de la interventoría debe ser externo y laboralmente independiente de la Entidad Formuladora del proyecto. Se debe adjuntar la matrícula profesional del interventor de manera que se pueda realizar la respectiva verificación y validar en una primera instancia que dicho documento cumple con lo dispuesto en la normatividad vigente (Resolución 0330 de 2017 – Capítulo 5 y Resolución 0661 de 2019).
5. Luis Fernando Rodríguez, Representante Legal de la Consultoría, indicó que el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV se encuentra en proceso de actualización ante la Autoridad Ambiental.
6. El ingeniero Daniel Garzón comunicó que se debe adjuntar la copia de la resolución vigente expedida por Autoridad Ambiental en la cual se apruebe el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV. Además, mencionó que, si el permiso se encuentra en trámite de actualización, se podrá enviar el radicado de solicitud de la Entidad Ambiental. Ahora bien, la viabilidad del proyecto quedará condicionada a la consecución de dicho permiso. Finalmente, aclaró que en los documentos prediales se deberá contar con el respectivo plano y anexar la certificación de planeación municipal en la cual se avale que el trazado de las redes de alcantarillado se ubicará por vía pública.
7. Con base a lo anterior, la Entidad se comprometió a remitir la totalidad de los documentos solicitados a más tardar el viernes 16 de diciembre de 2022.
8. Se agradece a los invitados y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Compartir los formatos solicitados en archivos editables.	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Jueves 01 de diciembre de 2022.
2	Enviar la totalidad de la información faltante del proyecto.	Municipio de Barbosa – Santander.	Viernes 16 de diciembre de 2022.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de Asistentes.

Elaboró: Daniel Felipe Garzón Gallo
Fecha: 07-12-2022

ANEXOS:

The slide features the logo of the Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio in the top right corner. The main text is centered and reads: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS NECESARIAS PARA LA SEPARACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO, SANITARIO Y PLUVIAL, EN EL SECTOR NORORIENTAL DEL ÁREA URBANA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE BARBOSA, SANTANDER,". Below the title, it specifies "Barbosa - Santander" and "01 de diciembre de 2022". On the right side, there is a vertical list of participant initials in colored circles: DG, JR, DG, IS, VS, and IS.

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting window titled "Mesa de Trabajo Proyecto *CONSTRUCCIÓN DE OBRAS NECESARIAS PARA LA SEPARACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO, SANITARIO Y PLUVIAL, EN EL SECTOR NORORIE...". A notification for "Grabación y transcripción" is visible. The meeting grid shows four participants: IRMA CECILIA LINEROS SOTO (IS), Julian Robles (Invitado) (JR), Irma Cecilia Lineros Soto (IS), and viacon sas (Invitado) (VS). A fifth participant, Daniel Felipe Garzon Gallo (DG), is visible in a smaller window at the bottom. The right-hand "Participantes" pane lists all attendees, including Eduardo Enrique Cañas Ramos (ER) as an invited guest. The Windows taskbar at the bottom shows the date as Thursday, December 1, 2022, at 11:27 a.m.

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 6.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 01-12-2022 **HORA:** 10:30 a.m. A 11:30 a.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA A LA ALCALDIA DE BARBOSA (SANTANDER) **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: ALCALDIA Y CONSULTORÍA

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Luis Fernando Rodríguez	Representante Legal	Viacon S.A.S.	3057129422	viaconltda@gmail.com		
2	Julián Robles	Profesional de Apoyo	Viacon S.A.S.	3162598290	barbosaalcantarillado@gmail.com		
3	Irma Cecilia Lineros Soto	Secretaria y Apoyo Administrativo	ESBARBOSA E.S.P.	3212369097	esbarbosa@esbarbosa-santander-esp.gov.co		
4	Daniel Felipe Garzón	Contratista	Subdirección de Proyectos MVCT	3015987175	DGarzon@minvivienda.gov.co		